



IES La Granja

Curso 25/26

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DEL DEPARTAMENTO DE
BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA**

Curso y etapa: 1º de ESO**Curso Académico:** 2025-2026**Materia/Ámbito:** BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La secuenciación y temporalización de esta materia se estructura de la siguiente manera:

EVAL	Unidades de temporalización (UT)
1ª	1: El método científico. Material de laboratorio.
	2: La geosfera. Los materiales que se extraen de la Tierra.
	3: La atmósfera y la hidrosfera.
	4: La vida en la Tierra: la biosfera.
2ª	5: Los reinos Moneras, Protoctistas y Hongos.
	6: El reino plantas. Los pulmones del planeta.
	7: El reino animal: los invertebrados.
3ª	8: El reino animal: los vertebrados. Un salto en la complejidad de los seres vivos.
	9: Modelado del relieve y edafogénesis.
	10 - 11: Los ecosistemas. La biodiversidad en Andalucía.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (se desarrollarán como SdA en las UD)

INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (en clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas o exposiciones orales, proyectos de investigación (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de prácticas, Cuestionarios/test, otros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La evaluación de las unidades didácticas o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los 19 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y a disposición del alumnado en el classroom de las materias), y que están relacionadas con las 6 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave.
- Para determinar la calificación, la media de los criterios evaluados determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo (todos los criterios tienen el mismo peso). Las **pruebas escritas tendrán todos los criterios de la unidad (irán en el encabezado)**, el resto de instrumentos tendrán uno o varios criterios dependiendo del instrumento a utilizar.
- Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5 o SUFICIENTE** con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación desde el principio de curso, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.
- Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:
 - Si la falta de asistencia está JUSTIFICADA (cita médica o justificación de la familia o tutores legales), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
 - Si la falta es NO JUSTIFICADA, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación **en la convocatoria de junio**, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.
- En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido (chuleta, copiar con el móvil, cambazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes tal y como se ha indicado antes.

Curso y etapa: 3º de ESO**Curso Académico:** 2025-2026**Materia/Ámbito:** BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La secuenciación y temporalización de esta materia se estructura de la siguiente manera:

EVAL.	Unidades de temporalización (UT)
1ª	1: Manifestaciones internas de la Tierra. El relieve terrestre. 2: De la célula al ser humano. 3: El sistema inmunitario. Salud y enfermedad.
2ª	4: Func. de nutrición (I): Somos lo que comemos. Alimentación. Dietas saludables. Anatomía y fisiología del aparato digestivo. 5: Func. de nutrición (II): Anatomía y fisiología de los aparatos respiratorio, excretor. 6: Func. de nutrición (III): Anatomía y fisiología de los sistemas circulatorio y linfático.
3ª	7: Func. de reproducción: Anatomía y fisiología del aparato reproductor. ETS y métodos anticonceptivos. 8: Func. de relación: Anatomía y fisiología de los sistemas nervioso y endocrino. Los receptores sensoriales y el aparato locomotor.

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (se desarrollarán como SdA en las UD)

INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (en clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas o exposiciones orales, proyectos de investigación (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos monográficos, Lecturas de noticias, Cuestionarios/test, otros.
----------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La evaluación de las unidades didácticas o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los 19 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y a disposición del alumnado en el classroom de las materias), y que están relacionadas con las 6 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave.
- Para determinar la calificación, la media de los criterios evaluados determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo (todos los criterios tienen el mismo peso). Las **pruebas escritas tendrán todos los criterios de la unidad (irán en el encabezado)**, el resto de instrumentos tendrán uno o varios criterios dependiendo del instrumento a utilizar.
- Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5 o SUFICIENTE** con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación desde el principio de curso, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.
- Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:
 - Si la falta de asistencia está JUSTIFICADA (cita médica o justificación de la familia o tutores legales), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
 - Si la falta es NO JUSTIFICADA, o se pilla copiando en la prueba escrita, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación **en la convocatoria de junio**, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.
- En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido (chuleta, copiar con el móvil, cambazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes tal y como se ha indicado antes.

Curso y etapa: 4º de ESO**Curso Académico:** 2025-2026**Materia/Ámbito:** BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA

La secuenciación y temporalización de esta materia se estructura de la siguiente manera:

EVAL.	Unidades de temporalización (UT)
1ª	1. La Tierra en el Universo y origen de la vida. 2. Estructura y dinámica de la Tierra. 3. Geología histórica.
2ª	4. La célula y la reproducción celular. 5. La herencia molecular. Ácidos nucleicos. 6. La herencia cromosómica: Genética.
3ª	7. Evolución de los seres vivos. 8. Los impactos ambientales en los ecosistemas.
PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (se desarrollarán como SdA en las UD)	
INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (en clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas o exposiciones orales, proyectos de investigación (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/portfolio, Informes y trabajos monográficos, Cuestionarios/test, otros.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La evaluación de las unidades didácticas o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los 16 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y a disposición del alumnado en el classroom de las materias), y que están relacionadas con las 6 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave.
- Para determinar la calificación, la media de los criterios evaluados determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo (todos los criterios tienen el mismo peso). Las **pruebas escritas tendrán todos los criterios de la unidad (irán en el encabezado)**, el resto de instrumentos tendrán uno o varios criterios dependiendo del instrumento a utilizar.
- Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5 o SUFICIENTE con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación desde el principio de curso**, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.
- Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:
 - Si la falta de asistencia está JUSTIFICADA (cita médica o justificación de la familia o tutores legales), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
 - Si la falta es NO JUSTIFICADA, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación **en la convocatoria de junio**, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.
- En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido (chuleta, copiar con el móvil, cambazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes tal y como se ha indicado antes.

Curso y etapa: 4º de ESO**Curso Académico:** 2025-2026**Materia/Ámbito:** CULTURA CIENTÍFICA

La secuenciación y temporalización de esta materia se estructura de la siguiente manera:

EVAL.	Unidades de temporalización (UT)	BLOQUES (saberes básicos)
1ª	UD 1: La ciencia y la investigación científica.	D. INF. CIENTÍF. Y USO TICs
	UD 2: El conocimiento del Universo. Nuestro Sistema Solar.	B. UNIVERSO
2ª	UD 3: La especie humana y el medio ambiente.	A. AVANCES TECNOLÓG. E IMPACTO AMBIENTAL
	UD 4: La salud y enfermedad. Calidad de vida.	C. CALIDAD DE VIDA
3ª	UD 5: Los recursos naturales. El uso de los materiales.	E. MATERIALES
INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (en clase y en casa, en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas y exposiciones orales, proyectos de investigación (en pequeño grupo o de forma individual), Debates, cometario y lectura de noticias, Informes y trabajos monográficos, Cuestionarios/test , otros.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La evaluación de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los 22 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y a disposición del alumnado en el classroom de las materias), y que están relacionadas con las 6 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave.
- Para determinar la calificación del alumnado la media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo (todos los criterios tienen el mismo peso). Las pruebas escritas tendrán todos los criterios de la unidad (irán en el encabezado), el resto de instrumentos tendrán uno o varios criterios dependiendo del instrumento a utilizar. Cada Bloque de saberes tiene sus propios criterios de evaluación, luego, la media de las competencias específicas quedará reflejada en su totalidad en la convocatoria de junio.
- Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una calificación mínima de 5 o SUFICIENTE con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.
- Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:
 - Si la falta de asistencia está JUSTIFICADA (cita médica o similar), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
 - Si la falta es NO JUSTIFICADA, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.
- En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido (chuleta, copiar con el móvil, cambazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes.

Curso y etapa: 3º de ESO diversificación (1º PDC)**Curso Académico:** 2025-2026**Materia/Ámbito:** ÁMBITO CIENTÍFICO TECNOLÓGICO-I

La secuenciación y temporalización de este ámbito se estructura de la siguiente manera:

EVAL	UNIDADES DE TEMPORALIZACIÓN (UD)	SESIONES (aproximadamente)	BLOQUES (s. básicos)
1 ^a	UD1. Sentido numérico.	25 sesiones	A
	UD2: Destrezas científicas.	25 sesiones	G
	UD3: Seres vivos.	40 sesiones	N
2 ^a	UD4: Ecología y sostenibilidad.	22 sesiones	Ñ
	UD5: Geometría.	40 sesiones	B,C
	UD6: Vida. Salud y enfermedad.	26 sesiones	Q,M
3 ^a	UD7: Sentido algebraico.	44 sesiones	D
	UD8: Cuerpo humano, háb. saludables	44 sesiones	O,P
INSTRUM. de EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, Trabajos monográficos (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de investigación/ prácticas, Cuestionarios/test , otros.		

El bloque F. SENTIDO SOCIOAFECTIVO se trabajará de forma transversal a lo largo del curso mediante actividades propuestas en las distintas UD o SdA.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La evaluación de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los 33 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento), y que están relacionadas con las 11 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave.
- Para determinar la calificación del alumnado la media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo (todos los criterios tienen el mismo peso). Las pruebas escritas tendrán todos los criterios de la unidad (irán en el encabezado). Dado que el ámbito está compuesto por 3 materias (matemáticas, física y química, biología y geología), aunque la calificación final sea la media de todos los criterios en una única calificación, se tendrá en cuenta el peso de las mismas.
- Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una calificación mínima de 5 o SUFICIENTE con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.
- Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de instrumentos de recuperación, que podrán ser pruebas escritas, exposiciones orales o proyectos de investigación en el caso de no entregarse en su momento, que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la evaluación ordinaria de junio.
- Aquellos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, tendrán obligación de presentar un justificante o comunicarlo a través de su tutor/a. Si no la justifica, los criterios evaluados se considerarán criterios de evaluación negativa y tendrá que presentarse al global de junio a recuperarlos.
- En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido (chuleta, copiar con el móvil, cambiazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes.

Curso y etapa: 2º CFGBCurso Académico: 2025-2026Materia/Ambito: ÁMBITO CIENCIAS APLICADAS II

La secuenciación y temporalización de este ámbito se estructura de la siguiente manera:

EVAL.	UNIDADES de TEMPORALIZACIÓN (UD)	BLOQUES (sab. básicos)
1ª	UD1. Destrezas científicas básicas.	G
	UD2. Nº naturales. Nº enteros. Proporcionalidad. Potencias. Notación Científica. Operaciones Combinadas.	B
	UD3. La Tierra y el desarrollo sostenible.	K
2ª	UD4. La materia y sus cambios.	H
	UD5. Álgebra y pensamiento computacional.	E
	UD6. Geometría.	C, D
	UD7. El cuerpo humano y la salud.	J
3ª	UD8. Sentido estocástico: Estadística.	F
	UD9. Interacciones y energía.	I
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, Trabajos monográficos (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de investigación/ prácticas, Cuestionarios/ test.	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La evaluación de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los 19 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento), y que están relacionadas con las 8 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave.
- Para determinar la calificación del alumnado la media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo (todos los criterios tienen el mismo peso). Las pruebas escritas tendrán todos los criterios de la unidad (irán en el encabezado).
- Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una calificación mínima de 5 o SUFICIENTE con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.
- Por otro lado, dado que el ámbito está compuesto por 3 materias (matemáticas, física y química, biología y geología), aunque la calificación final sea la media de todos los criterios en una única calificación. Es importante que el alumnado tenga una asistencia mínima del 80%, en caso contrario, perderá el derecho a evaluación continua. Tendrán una evaluación en diciembre y otra en marzo/ abril.
- Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de instrumentos de recuperación, que podrán ser pruebas escritas, exposiciones orales o proyectos de investigación en el caso de no entregarse en su momento, que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en las 2 convocatorias finales, no antes del 30 de mayo y 22 junio.
- Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba o comunicarlo a través de su tutor/a. Si no la justifica, los criterios evaluados se considerarán criterios de evaluación negativa y tendrá que presentarse al global de junio a recuperarlos.
- En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido (chuleta, copiar con el móvil, cambazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes.

Curso y etapa: 1º Bachillerato**Curso Académico:** 2025-2026**Materia/Ambito:** BIOLOGÍA, GEOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES.

La secuenciación y temporalización de este ámbito se estructura de la siguiente manera:

EVAL	UNIDADES DE TEMPOR. (UD) y su correspondencia en UD libro	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1 ^a	1: La dinámica de los ecosistemas. Cambio climático y desarrollo sostenible. (UD 15 y 16)	Pruebas escritas, Tareas (clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, Trabajos monográficos (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de investigación/prácticas, Cuestionarios/ test
	2: Estructura, composición y dinámica de la geosfera. Estructura y dinámica de la atmósfera e hidrosfera. (UD 1 y 2)	
	3: Los minerales y las rocas. (UD3)	
2 ^a	4: Origen, evolución y clasificación de los seres vivos. Geología histórica. (UD 4 y 6)	Pruebas escritas, Tareas (clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, Trabajos monográficos (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de investigación/prácticas, Cuestionarios/ test
	5: Los microorganismos y las formas acelulares. (UD 5)	
3 ^a	6: Histología y clasificación de las plantas. Nutrición y relación de las plantas. Reproducción de las plantas. (UD7,8,9)	Pruebas escritas, Tareas (clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, Trabajos monográficos (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de investigación/prácticas, Cuestionarios/ test
	7: Histología y clasificación de animales. Función de nutrición en los animales. (UD 10, 11, 12)	
	8: Función de relación en los animales. Función de reproducción en los animales. (UD 13 y 14)	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La evaluación de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los 17 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y en el classroom de la materia), y que están relacionadas con las 6 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave.
- Para determinar la calificación del alumnado la media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo (todos los criterios tienen el mismo peso). Las pruebas escritas tendrán todos los criterios de la unidad (irán en el encabezado).
- Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una calificación mínima de 5 con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba. Al ser enseñanza no obligatoria, es requisito indispensable superar los criterios.
- Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de instrumentos de recuperación, que podrán ser pruebas escritas, exposiciones orales o proyectos de investigación en el caso de no entregarse en su momento, que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la evaluación ordinaria de junio.
- Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:
 - Si la falta de asistencia está JUSTIFICADA (cita médica o similar), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
 - Si la falta es NO JUSTIFICADA, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.
- En 1º Bachillerato es la única etapa donde existe evaluación extraordinaria en septiembre, se llevará a cabo en los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre y mediante una prueba escrita podrá recuperar los criterios con evaluación negativa resultantes de la evaluación ordinaria de junio.
- En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido (chuleta, copiar con el móvil, cambiazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes.

Curso y etapa: 1º Bachillerato**Curso Académico:** 2025-2026**Materia/Ambito:** ANATOMÍA APLICADA.

La secuenciación y temporalización de este ámbito se estructura de la siguiente manera:

EVA L	BLOQUES
1ª	1. Organización celular/ De lo más simple a lo más complejo. 2. Histología / ¿Cómo se ven mis tejidos? 3. Historia de la Anatomía / ¿Cómo hemos llegado aquí?
2ª	4. Fisiología del ap. Locomotor y sist. Nervioso / ¿Por qué me muevo? 5. Adaptaciones, patologías y hábitos saludables del ap. locomotor y el sist. Nervioso / Conocer para prevenir enfermedades.
3ª	6. Alimentación y nutrición / De la mesa al organismo. 7. Función de nutrición: ap. digestivo, respiratorio y circulatorio / ¿Cómo llegan los nutrientes
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	Pruebas escritas, Tareas (clase, en casa y en plata-formas digitales (Moodle, Classroom, etc)), Observación directa, Preguntas orales, Trabajos monográficos (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Informes y trabajos de investigación/ prácticas, Cuestionarios/ test.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La evaluación de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los 14 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y en el classroom de la materia), y que están relacionadas con las 5 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave.
- Para determinar la calificación del alumnado la media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo (todos los criterios tienen el mismo peso). Las **pruebas escritas tendrán todos los criterios de la unidad (irán en el encabezado)**.
- Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5** con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba. Al ser una optativa y enseñanza no obligatoria, es indispensable superar los criterios.
- Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de instrumentos de recuperación, serán pruebas escritas que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la evaluación ordinaria de junio.
- Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:
 - Si la falta de asistencia está JUSTIFICADA (cita médica o similar), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
 - Si la falta es NO JUSTIFICADA, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.
- En 1º Bachillerato es la única etapa donde existe evaluación extraordinaria en septiembre, se llevará a cabo en los cinco primeros días hábiles del mes de septiembre y mediante una prueba escrita podrá recuperar los criterios con evaluación negativa resultantes de la evaluación ordinaria de junio.
- En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido (chuleta, copiar con el móvil, cambiazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes.

Curso y etapa: 2º Bachillerato**Curso Académico:** 2025-2026**Materia/Ambito:** BIOLOGÍA.

La secuenciación y temporalización de este ámbito se estructura de la siguiente manera:

EVAL	BLOQUES (UT)	INSTRUMENTOS de EVALUACIÓN
1 ^a	A. Las biomoléculas	Dado el carácter preparatorio, principalmente Pruebas escritas y eventualmente tareas (clase, en casa y en plataformas digitales (Moodle, Classroom, etc. tipo PAU), Observación directa, Preguntas orales, prácticas o proyectos de investigación (en pequeño grupo o de forma individual), Cuaderno/ portfolio, Cuestionarios /test.
	B. Biología celular	
2 ^a	C. Metabolismo	
	D. Genética molecular	
3 ^a	E. Ingeniería genética y biotecnología	
	F. Inmunología	

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- La evaluación de las unidades de temporalización y/o situaciones de aprendizaje se hará teniendo en cuenta los 12 criterios de evaluación (están recogidos en la programación del departamento y en el classroom de la materia), y que están relacionadas con las 6 competencias específicas de la materia que a su vez están en consonancia con las 8 competencias clave.
- Para determinar la calificación del alumnado la media de los criterios evaluados cada trimestre determinará la calificación del alumnado, independientemente del instrumento utilizado para evaluarlo (todos los criterios tienen el mismo peso). Las **pruebas escritas tendrán todos los criterios de la unidad (irán en el encabezado)**.
- Para aprobar cada trimestre, el alumnado deberá superar los criterios de evaluación especificados para cada una de las materias, o alcanzar una **calificación mínima de 5** con la media de todos los criterios trabajados en cada evaluación, usando los instrumentos de evaluación especificados en la tabla de arriba.
- MUY IMPORTANTE: NO SE PUEDE APROBAR LA MATERIA DE 2º BACHILLERATO SI NO SE HA SUPERADO LA BIOLOGÍA DE 1º**, es decir, si el alumnado aprueba Biología de 2º bachillerato teniendo pendiente la de 1º de bachillerato, no podrá tener Biología aprobada hasta que no supere los criterios de evaluación de las competencias específicas de la Biología de 1º de bachillerato. Por otro lado, es muy importante la asistencia a clase, pues se puede perder la evaluación continua.
- Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado uno o varios criterios de evaluación, deberán recuperarlos a través de instrumentos de recuperación, que serán pruebas escritas que reflejen los criterios de evaluación no superados. Dichas recuperaciones se harán a final de trimestre (siempre que sea posible) o en la prueba escrita global que se hará en la evaluación ordinaria de mayo. Si en mayo no lograse superar los criterios de evaluación negativa, deberá presentarse en convocatoria extraordinaria de junio con los criterios que no tenga aprobados.
- Aquellos/as alumnos/as que no se presenten a alguna prueba escrita fijada con antelación por el/la docente, tendrán obligación de presentar un justificante por la razón de su ausencia a la prueba o comunicarlo a través de su tutor/a. Podemos encontrarnos con 2 casos posibles:
- Si la falta de asistencia está JUSTIFICADA (cita médica o similar), el alumno/a tendrá derecho a repetir la prueba al finalizar el trimestre.
 - Si la falta es NO JUSTIFICADA, el alumnado tendrá que hacer la prueba de recuperación en la convocatoria ordinaria de junio, quedando los criterios de evaluación de esa prueba como no superados a la hora de hacer media con el resto de criterios de evaluación trabajados durante el trimestre.
- En el caso de que el/la docente compruebe fehacientemente que el/a alumno/a comete un fraude durante un examen o lo ha cometido (chuleta, copiar con el móvil, cambazo, etc.), la prueba será invalidada y deberá volver a evaluarse de los criterios correspondientes.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACION DE MATERIAS PENDIENTES.

El alumnado con la materia de **BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA pendiente de cursos anteriores**, tanto de 1ºESO, 3ºESO, 1ºBACH., o con los **ÁMBITOS CIENTÍFICOS** de 1ºCFGB, 2º CFGB (plan antiguo) o 1º PDC, será informado por su tutor/a, por el profesorado que le imparte la materia en el curso, o por el jefe/a de departamento de biología y geología (caso que la materia no tenga continuidad), durante octubre/noviembre sobre el procedimiento. Dicha información está disponible en la web del instituto, en los tablones de anuncios de la entrada y además, las familias serán avisadas por los tutores/as por iPASEN.

En toda la etapa de la ESO, CFGB y Bachillerato, el alumnado con materias/ámbitos pendientes, será evaluado teniendo en cuenta las competencias específicas relacionadas con los criterios de calificación establecidos para cada materia. El programa a seguir en cada materia irá en consonancia con la materia impartida el curso anterior, y de forma paralela al desarrollo de los distintos bloques de saberes básicos del curso actual.

- Para el alumnado con los **ámbitos suspensos del curso anterior** (alumnado que cursa 2º CFGB (2ºFPbásica) o 2ºPDC (4ºdivers.) con el ámbito pendiente de 1ºCFGB (1ºFPbásica) o 1ºPDC (3ºdivers.) respectivamente), superarán dichos ámbitos del curso anterior si aprueban el ámbito en el curso vigente, así como las materias de 1º, 2º y 3ºESO pendientes de cursos anteriores del departamento, en caso del alumnado de diversificación. En caso de no aprobar el ámbito del curso actual ni del anterior, se le hará entrega de unas actividades y en base a ellas, realizarán una prueba escrita extraordinaria que contenga los saberes básicos mínimos del ámbito en las fechas establecidas por jefatura.

En el caso de tener suspenso el **ámbito de 2º CFGB del plan antiguo**, el profesorado encargado de impartirlo (o en su defecto, el jefe/a de departamento) se encargará de contactar con el alumnado con el ámbito suspenso, proporcionarle el material y actividades para superar el ámbito y tendrá 2 fechas para presentarse: una a finales de **diciembre**, y otra en **marzo**, después de la cual podrá cursar la FCT.

- Para el alumnado con **Biología y Geología suspensos del curso anterior**, y dada la dificultad en el seguimiento del alumnado, sobre todo aquel que se encuentra en un nivel que no tiene continuidad, se usará como instrumentos de evaluación actividades de refuerzo y una **prueba escrita** con los saberes básicos mínimos, a la que el alumnado deberá presentarse.

Para preparar dicha prueba escrita en ambos casos, el alumnado dispondrá de un **cuaderno de actividades en FORMATO DIGITAL** que le servirá de guía para conocer qué saberes básicos mínimos debe manejar, y que contiene una relación de actividades de refuerzo acordes con los criterios de evaluación establecidos para cada materia en la programación del departamento Biología y Geología. De estas actividades se seleccionarán varias para elaborar la prueba escrita extraordinaria. Para presentarse a la prueba deberá entregar dichas actividades de refuerzo. El cuaderno de actividades en formato DIGITAL (que podrá consultar, descargar y/o imprimir) estará disponible en los siguientes medios:

- Página web del instituto: <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ieslagranja/>
- Classroom de Materias pendientes de Biología y Geología del IES La Granja

En el **classroom de materias pendientes de Biología y Geología**, el alumnado podrá acceder, además de al cuaderno de actividades, a un libro digital y apuntes varios que le servirán de consulta para elaborar el cuaderno, así como preguntar dudas que surjan, los miércoles de 18 a 19h. Para acceder al classroom, se hará con la cuenta de @g.educaand.es, no admitiendo ningún otro correo electrónico.

Clave de CLASSROOM: **kfy7eef**

Por último, tendrá información y avisos sobre las fechas, hora y lugar de las pruebas extraordinarias que tendrán lugar en el presente curso académico: una en **enero**, y una 2ª convocatoria en **abril** (supone otra oportunidad de presentarse en caso de **no aprobar o no presentarse en enero**). Dicha fecha será establecida por jefatura de estudios y será en el *SUM en horario de tarde*. También se publicarán dichas convocatorias en el tablón de anuncios y en la web del instituto.

De forma extraordinaria, habrá otra convocatoria en la 3ª eval. (mes de junio). La fecha, hora y lugar de la prueba extraordinaria de junio se publicará en el classroom.